

14629 RESOLUCIÓN de 1 de junio de 1998, de la Universidad de Málaga, por la que se nombra la Comisión que ha de resolver el concurso para la provisión de una plaza de los Cuerpos Docentes Universitarios.

A tenor de lo dispuesto en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio,

Este Rectorado ha resuelto hacer pública la composición de la Comisión que habrá de resolver el concurso para la provisión de una plaza docente de esta Universidad, y que se detalla en el anexo adjunto.

Contra esta Resolución podrán los interesados presentar reclamación ante el Rector de la Universidad de Málaga, en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Málaga, 1 de junio de 1998.—El Rector, Antonio Díez de los Ríos Delgado.

ANEXO

Resolución de 20 de marzo de 1997 (Rect.: 17 de julio de 1997), «Boletín Oficial del Estado» de 7 de mayo de 1997 (Rect.: 7 de agosto de 1997)

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «LITERATURA ESPAÑOLA»

Clase de convocatoria: Concurso

Plaza número 6CU/97

Comisión titular:

Presidente: Don Antonio Prieto Martín, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Secretaria: Doña Angelina Costa Palacios, Catedrática de la Universidad de Córdoba.

Vocales: Don Fernando Juan García Lara, Catedrático de la Universidad de Almería; doña M. del Carmen Ruiz Barrionuevo, Catedrática de la Universidad de Salamanca, y don Adolfo Sotelo Vázquez, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Comisión suplente:

Presidente: Don Miguel Ángel Pérez Priego, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Secretario: Don Leonardo Romero Tobar, Catedrático de la Universidad de Zaragoza.

Vocales: Don Francisco Rico Manrique, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona; don Pedro Manuel Cátedra García, Catedrático de la Universidad de Salamanca, y don Jaime Pont Ibáñez, Catedrático de la Universidad de Lleida.

14630 RESOLUCIÓN de 1 de junio de 1998, de la Universidad de Cádiz, por la que se modifican las bases de convocatoria, se declara aprobada la relación de aspirantes admitidos y excluidos y se señala el lugar, fecha y hora de celebración del primer ejercicio del proceso selectivo convocado para ingreso en la Escala Administrativa de esta Universidad.

En relación con la convocatoria de pruebas selectivas convocadas para cubrir 20 plazas por el turno de promoción interna de la Escala Administrativa de la Universidad de Cádiz, convocadas por Resolución de 5 de marzo de 1998 («Boletín Oficial del Estado» del 31),

Este Rectorado, en uso de las competencias que le están atribuidas por el artículo 18 de la Ley 11/1983, de Reforma Universitaria, en relación con el artículo 3, e), de la misma, así como los Estatutos de la Universidad de Cádiz, ha acordado:

Artículo 1.

Modificar la base 2.1.3 adicionando al final de la misma el párrafo que se transcribe a continuación: «Los servicios reconocidos al amparo de la Ley 70/1978, en algunos de los Cuerpos o Escalas incluidos anteriormente serán computables, a efectos de antigüedad, para completar el tiempo a que se refiere la presente base 2.1.3.»

Artículo 2.

De acuerdo con lo establecido en la base 4.1 de la convocatoria, se declara aprobada la lista de aspirantes admitidos y excluidos al citado proceso selectivo. La relación de aspirantes excluidos saldrá publicada en el «Boletín Oficial del Estado».

Asimismo, dicha relación de admitidos y excluidos se expondrá en el tablón de anuncios del Rectorado de esta Universidad y en la Subdelegación del Gobierno de la provincia de Cádiz, una vez publicado en el «Boletín Oficial del Estado».

La realización del primer ejercicio tendrá lugar en Cádiz, el día 8 de octubre de 1998, a las diecisiete horas, en la Facultad de Medicina, sita en la plaza Fragela, sin número.

Los aspirantes deben ir provistos del documento nacional de identidad, bolígrafo, lápiz de grafito HB y goma de borrar.

Contra la presente Resolución, que ultima la vía administrativa, podrá plantearse, previa notificación a este Rectorado, recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, ante la Sala competente en Sevilla del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía.

Cádiz, 1 de junio de 1998.—El Rector, Guillermo Martínez Massanet.

ANEXO

Relación de aspirantes excluidos (provisional)

NIF	Apellidos y nombre	Causa de exclusión
32847712D	Camacho Lavilla, María del Carmen.	No tener la antigüedad exigida.
31250170R	Gutiérrez de la Torre, Manuel.	No tener la antigüedad exigida.
31244760L	Hera Martín, José María de la.	No tener la antigüedad exigida.
31255733K	López Gutiérrez, Jerónimo.	No tener la antigüedad exigida.
52284747C	Perdigones Muñoz, Francisca.	No tener la antigüedad exigida.
31227651E	Ruibérriz Torre Travesí, Elena.	No poseer titulación exigida.
31251396P	Torres Ortega, Francisco Javier.	Presentación fuera de plazo.

14631 RESOLUCIÓN de 2 de junio de 1998, de la Universidad de Alicante, por la que se hace pública la composición de una Comisión juzgadora de un concurso docente.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y una vez asignados los Presidentes y vocales Secretarios por esta Universidad, y celebrado el sorteo establecido en el artículo 6.6 del Real Decreto 1888/1984,

Este Rectorado hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso para la provisión de una plaza de Profesorado, convocada por Resolución de esta Universidad de fecha 31 de julio de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de agosto), y que es la que se relaciona en el anexo de la presente Resolución,